

Santiago, 10 de septiembre de 2015.  
**GG1007/2015**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa.  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**HECHOS ESENCIALES**

**Ref.: Reparto de Dividendo.**

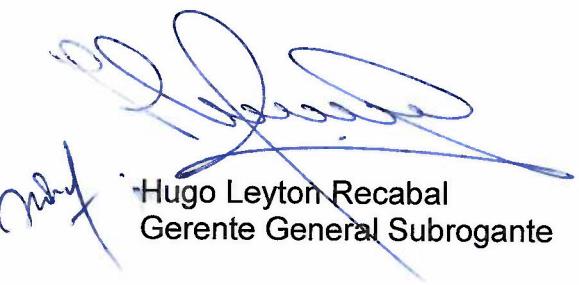
Inscripción en el Registro de Valores N° 0272

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informamos en carácter de hecho esencial que el Directorio de AFP Capital SA, celebrado con fecha 9 de septiembre del presente, acordó el pago de un dividendo provisorio N°60, de \$6,41 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, lo que representa un desembolso total por este concepto igual a \$ 20.023.349.688.

El dividendo se pagará a contar del día 23 de septiembre, en dinero efectivo, a los accionistas que figuren inscritos en el respectivo Registro de Accionistas con 5 días de anticipación al pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

  
Hugo Leyton Recabal  
Gerente General Subrogante